



**PROCESO SELECTIVO INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA
DE ESPAÑA EN NICARAGUA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR
Convocatoria del 25 de mayo de 2026**

VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO

Transcurrido el plazo de alegaciones y de conformidad con el apartado 6.5 y 7.1 de las bases de la convocatoria, este órgano de selección resuelve:

Primero:

Aprobar y publicar en el Anexo I las valoraciones definitivas del proceso selectivo, por orden de puntuación, de los aspirantes que superaron la fase de oposición.

Segundo:

Proponer como candidata para ocupar la plaza de personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar en esta Embajada a Doña Flor Alexandra Darce García, que ha obtenido un total de 37,95 puntos.

Tercero:

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Managua, a 13 de agosto de 2026

EL PRESEDIENTE SUPLENTE

EL SECRETARIO

EL VOCAL

José Alberto Lacort Martínez
Operador de Comunicaciones

Daniel Egea Delgado
Canciller

Samuel Aarón Talavera Villega
Oficial





ANEXO I

Valoraciones definitivas del proceso selectivo

Cédula	Apellidos y nombre	Total fase de oposición	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Total fase de concurso	Puntuación total
001-*****-0002G	DARCE GARCÍA, FLOR ALEXANDRA	18,80	16,00	1,70	1,45	19,15	37,95
001-*****-0051P	SOLANO MARTÍNEZ, MARTHA ALEJANDRA	19,25	8,00	2,10	1,00	11,10	30,35
241-*****-1001V	FONSECA HERRERA, MARTÍN ALEXIS	16,90	6,40	1,70	0,65	8,75	25,65
001-*****-0012P	ALEMÁN NOGUERA, JOSÉ	19,55	1,60	1,50	1,05	4,15	23,70
081-*****-1000X	RAMÍREZ GÓMEZ, GRACIELA DE FÁTIMA	16,30	2,00	2,10	1,05	5,15	21,45

